



Razon de lo que paga este Pueblo de

R.^s de V.^{on}

- Por Diezmo Eclesiástico.
- Por Primicias.
- Por Voto de Santiago.
- Por Voto de Santa Ana.
- Por los demas objetos piadosos , expecificando el
por menor de cada ramo , como Predicadores
de Quaresma , &c.
- Por rentas á Señores.
- Por Alcabala.
- Por Cientos.
- Por Millones.
- Por Propios.
- Por Utensilios.
- Por la manutencion de Presos.
- Por la del Corregidor , &c.
- Por Herencias transversales.
- Por contribucion extraordinaria del 4 y
6 por 100.
- Por la de Criados , Tiendas , &c.
- Por los 8 mrs. en quartillo de Aguar-
diente.

Importa el todo de lo que paga este Pueblo.....

NOTA. Si no hubiese alguna de las contribuciones expresadas se omitirá su asiento , así como se añadirá qualesquiera otra que se pague y no conste en este modelo.

